

**ANUNCIO PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL****CONVOCATORIA Nº 19****ANUNCIO Nº 3**

**PLAZAS:** Dos Plazas Médico/a.

**TURNO:** Libre

**ASUNTO:** Publicación Listado de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, y convocatoria para revisión.

El Tribunal, por unanimidad, ha acordado:

**PRIMERO.-** Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo, con las calificaciones obtenidas:

<b>Nº ASPIRANTE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CALIFICACION</b>
5	***7190**	MONZON CAMINOS, GLENDA TAMARA	7,81

**SEGUNDO.-** Designar a efectos de revisión, el próximo miércoles día 28 de mayo de 2025, a las 9:30 horas, en el Servicio de Prevención de Riesgos y Medicina laboral.

Contra la propuesta final de aspirantes aprobados/as y, en general, contra los actos de trámite que determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento selectivo o produzcan indefensión, de los Órganos de Selección, se podrá interponer el recurso de alzada.

Contra los demás actos de trámite de los Órganos de Selección, los/las interesados/as podrán presentar las reclamaciones y formular las alegaciones que deseen, ante dichos Órganos de Selección. Tales reclamaciones y alegaciones deberán tenerse en cuenta por el órgano que adopte las decisiones que pongan fin a los respectivos procedimientos.

Las reclamaciones o recursos que se interpongan contra acuerdos del Órgano de Selección se resolverán conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

